



# MATLAPA

VOLUNTAD DE SERVIR

2021-2024



GESTION BASADA EN RESULTADOS

# PLAN DE TRABAJO 2022

## ALUMBRADO PUBLICO

MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P.

Avenida Francisco I Madero Sur N° 150  
Col. 20 de Noviembre, C.P. 79970  
Municipio de Matlapa, S.L.P.  
Tel. 483 364 0200  
[www.matlapa.gob.mx](http://www.matlapa.gob.mx)



## PLAN DE TRABAJO 2022

### Contenido

<b>I. PRESENTACION .....</b>	<b>2</b>
<b>II. MARCO JURÍDICO.....</b>	<b>3</b>
<b>I. DIAGNÓSTICO GENERAL .....</b>	<b>4</b>
<b>IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN .....</b>	<b>5</b>
MISION.....	5
VISION.....	5
VALORES .....	5
OPORTUNIDADES.....	6
FORTALEZAS.....	6
DEBILIDADES.....	6
AMENAZAS.....	6
<b>V. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN .....</b>	<b>7</b>
<b>VI. VINCULACION: .....</b>	<b>7</b>
<b>VII. DESARROLLO DEL PLAN.....</b>	<b>8</b>
o PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD.....	8
o DIAGNOSTICO .....	8
o PRIORIDADES .....	8
o OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	9
o ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION.....	9
o ACTIVIDADES ESPECIFICAS.....	9
o METAS.....	10
o EVALUACION DE DESEMPEÑO.....	10
<b>VIII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>11</b>
PROGRAMA DE OPERATIVO ANUAL.....	11
PROGRAMA PRESUPUESTAL.....	12
ÁRBOLES DE PROBLEMAS.....	14
ÁRBOLES DE OBJETIVOS .....	15
MATRIZ DE INDICADORES.....	16

## I. PRESENTACION

El presente plan fue elaborado con la finalidad de obtener un documento que rija la planeación estratégica de la dirección de alumbrado público. Se tomó en cuenta para su elaboración el alto porcentaje de la población, incremento de lámparas averiadas y varias zonas oscuras con riesgo de sufrir un asalto u accidente la demanda de la ciudadanía para la reparación, implementación de tecnología led en el alumbrado, cambio de focos de vapor de sodio por ahorradores que sean amigables al medio ambiente y generen menos consumo de energía, los eventos realizados por parte de la presidencia, actividades diarias que son reparación de luminarias, atención en cortos circuitos, apoyo en escuelas, cas de salud, la experiencia de mis colaboradores de construir un municipio con mayor bienestar y confiabilidad al transitar en las noches por las calles. De la misma manera el plan será un instrumento de consulta para la ciudadanía.

Con este pueden conocer las estrategias y acciones que llevara a cabo el departamento durante el ejercicio 2022.

El área de alumbrado público se encuentra dentro del organigrama de los servicios públicos municipales y pertenece al eje recto economía sustentable para Matlapa

Con fundamento en el art.8 fracción III de la ley de planeación del estado y municipios de san Luis potosí, tengo a bien presentar el plan de trabajo del área de alumbrado público del municipio de Matlapa, S.L.P

## II. MARCO JURÍDICO

- Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí  
ART. 8, fracción III, Los Ayuntamientos: tienen las atribuciones y funciones de:
  - a) conducir el proceso de planeación municipal;
  - b) y c) formular y aprobar el PDM y los POA de la Administración Pública Municipal, y;
  - d) vigilar el cumplimiento de las actividades.
- Ley De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria Del Estado Y Municipios De San Luis Potosí  

Artículo 6° Los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales conforme a las respectivas disposiciones constitucionales tendrán las siguientes atribuciones:

I. Para la formulación del Presupuesto de Egresos del municipio, la tesorería elaborará su proyecto con base en los objetivos, estrategias y prioridades que determinen el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de éste deriven, y lo remitirá al Presidente Municipal, para que el a su vez lo presente al cabildo a más tardar el 15 de diciembre del año anterior a su entrada en vigor. Previa solicitud del Presidente Municipal, el cabildo podrá ampliar el plazo de presentación hasta por siete días; y en el caso de los organismos intermunicipales, el tesorero o su equivalente, elaborará el proyecto y lo remitirá al director del organismo para que lo presente a su órgano de gobierno, a más tardar el quince de diciembre del año anterior a su vigencia;

II. En los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales, corresponde a la tesorería y al órgano de control interno, el control y la evaluación del gasto, y

III. Para la elaboración del Presupuesto de Egresos, los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales, deberán considerar la información permitente que genere el Banco Estatal de Indicadores de Género a cargo del Instituto de las Mujeres del Estado, a fin de promover políticas, planes y programas con perspectiva de género, que garanticen el respeto a los derechos humanos, fomenten la igualdad de derechos, y eviten toda forma de discriminación.
- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Constitución política del estado libre y soberano de San Luis potosí
- Ley orgánica del municipio libre y soberano
- Ley de responsabilidades de la administración del estado
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
- Reglamento interno del municipio libre y soberano de Matlapa
- Bando de policía y gobierno
- Ley de entrega recepción de los recursos públicos del estado
- Convenio c.f.e. (censo)
- Código de ética de los servidores públicos

## I. DIAGNÓSTICO GENERAL

El municipio de Matlapa ha tenido un alto porcentaje en la población es por lo que se ha incrementado mayor número de lámparas averiadas y varias zonas oscuras con riesgo de sufrir un asalto u accidente, lo cual ha provocado que la infraestructura eléctrica sea insuficiente, habido un incremento de zonas oscuras, un mayor número de luminarias averiadas y fundidas, provocando con esto un atraso económico, y a la vez un problema de seguridad en los matlapenses.

Por lo que nuestra finalidad es mejorar la presentación de servicios públicos enmarcados en el artículo 15 de nuestra constitución, reto que enfrentemos con responsabilidad y compromiso, fortaleciendo las áreas que se encargan de brindarlos e innovando en la prestación de servicios sin perder de vista la atención digna y amable a la ciudadanía.

## IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN

### MISION

Somos un área de servicio público municipal dedicada a ofrecer soluciones en el servicio de alumbrado público con acciones de rehabilitación y mantenimiento garantizando la eficacia así mantener iluminadas las calles y lugares donde se requiera.

### VISION

Establecer un servicio de mantenimiento y reparación correcto de cada una de las luminarias con material de calidad, buscando el ahorro energético con luminarias de menor consumo como son nuevas lámparas ahorradoras y remplazando las de vapor de sodio, implementado un proyecto de lámparas led ahorradoras en la zona urbana.

### VALORES

**RESPECTO:** Apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos. El respeto es un valor que requiere de reciprocidad, lo que implica derechos y deberes para ambas partes. El respeto requiere aprender a escuchar a los otros cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.

**IGUALDAD:** Derecho otorgado de manera incondicional, es decir, sin discriminación, por motivos de origen, etnia, color, genero, idioma, religión o cualquier otra condición.

**RESPONSABILIDAD:** Significa asumir las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestros compromisos y obligaciones ante los demás.

La responsabilidad como valor nos hace conscientes sobre las implicaciones, los alcances y los aspectos críticos que conllevan nuestras acciones y decisiones tornando al ciudadano más maduro y más ético.

**HONESTIDAD:** Es un valor social que genera acciones de beneficio común y se refleja en la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace. La honestidad propicia un ambiente de confianza si existe la sinceridad para uno y para los demás. La seguridad y credibilidad que la honestidad genera ayuda a la construcción de una sociedad que valora la verdad, sin engaños ni trampas

**MEJOR SERVICIO:** Atender con amabilidad a la ciudadanía escucharlos y resolver cualquier problema que se le presente en el alumbrado

**TRABAJO EN EQUIPO:** Cuando se trabaja en equipo, se aúnan las aptitudes de los miembros y se potencian sus esfuerzos, disminuye el tiempo invertido en las labores y aumenta la eficacia de los resultados.

## OPORTUNIDADES

- ✓ Mejoramiento en las reparaciones ·
- ✓ Reducción de costos por mantenimiento
- ✓ Reducción de contaminación lumínica.
- ✓ Mejor iluminación.
- ✓ Vida más larga a comparación de otras.
- ✓ Proyecto sostenible.
- ✓ Pajo consumo de energía eléctrica

## FORTALEZAS

- Compromiso hacia el proyecto.
- Implementación de nueva tecnología con lampras led de mayor iluminacion
- Amigable con el medio ambiente.
- Ahorro de energía.
- Calles iluminadas

## DEBILIDADES

- Falta de tiempo.
- Poco recurso para la reparación de las luminarias
- No contar con el material necesario
- poco personal para atender a las demandas de la ciudadanía

## AMENAZAS

- Alto costo.
- Falta de material para mantenimiento de las lámparas publicas
- Tiempo de duración de proyecto dado por el municipio.
- Ciudadanía inconforme por falta de reparación de las luminarias
- Mayor número de luminarias fundidas y lugares oscuros con riesgo de sufrir un accidente

## V. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Contribuir con la seguridad pública al bienestar de la población y a la imagen urbana en mejoramiento del alumbrado público.

Implementar iluminación en las calles que no cuenten con alumbrado público disminución de vandalismo, correcto funcionamiento de lámparas con sentido intermitente, luminaria, pastoral roto o mal orientado han sido mejoradas, la pantalla que protege la luminaria llamada (difusor) está roto u opacada por envejecimiento ha sido cambiada, despejamiento de ramas de árbol que interfieren con la difusión luminosa.

## VI. VINCULACION:

OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: 7		ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	
	Plan Nacional	Plan Estatal	Plan Municipal
EJE	Desarrollo económico	Economía sustentable para san Luis	Economía sustentable para MATLAPA
TEMA:	Energía	Desarrollo ambiental y energía alternativas	Infraestructura y Agenda urbana
OBJETIVO:	Garantizar el acceso a una energía asequible y moderna		
LINEA DE ACCION/ ESTRATEGIA:			



## VII. DESARROLLO DEL PLAN

### ○ PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD

La población de Matlapa recibe eficientemente acciones de alumbrado público.

### ○ DIAGNOSTICO

Sensibilizar a la población sobre los problemas que genera el incremento de lampreas apagadas la cual crea obstáculos y limitan el acceso a una atención, así mismo el informar la importancia de contar con las luminarias en buen estado que nos ayuda a reducir el vandalismo en zonas oscuras y riesgo de un percance.

### ○ PRIORIDADES

- Reparación de luminarias según reportes hechos por la ciudadanía con solicitud elaborada.
- Apoyar a protección civil donde se vea involucrado el alumbrado público en un accidente o daño por la naturaleza
- Chequeo general en la luminaria así como la limpieza respectiva del cristal, prismático o acrílico, según sea el caso, incluyendo revisión de terminales de aislamientos y retiro de nido de pájaros.
- Poda de árboles donde interfiera con la luz del alumbrado público
- Contar con un stock de material de reserva para llevar a cabo las reparaciones .
- Revisión de la facturación mensual, de los cobros de alumbrado público realizados por la Comisión federal de electricidad, con el fin de depurar los servicios que en su momento fueron realizados y que al paso del tiempo fueron modificados pero que no se han cancelado.
- Tener un control de las solicitudes que entran y que estos vengan con la papelera requerida para dar el servicio.
- Alcanzar el objetivo primordial de cambiar en su totalidad las luminarias a **OV**-de 100 watts. en todo el Municipio de Matlapa abatiendo así los altos consumos de energía eléctrica y como consecuencia brindando así un servicio eficiente de Alumbrado Público a la Ciudadanía y con bajos costos para el Ayuntamiento.
- Fomentar el trabajo en equipo con el personal responsable

- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disminución de lámparas averiadas, dándole el mantenimiento y reparación.
- Mejoramiento del alumbrado publico en las zonas urbanas y rurales.
- Disminución de zonas de oscuras de alto riesgo de sufrir un percance
- Mejoramiento del mantenimiento de las reparaciones de las luminarias

- ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION

La población de matlapa se Fortalecen mediante las acciones del alumbrado público.

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- Gestión del servicio del vehículo con combustible, mantenimiento para el correo funcionamiento de para trasladarse al lugar solicitado de reparación de lámparas.
- Gestión con nuevas tecnologías en lámparas led y lámparas de focos ahorradores amigables al medio ambiente para la ampliaciones de alumbrado publico que no cuentan con el servicio .
- Gestión material eléctrico para los eventos del municipio
- Atención a solicitudes reportes de los ciudadanos de fallas en el alumbrado publico
- llevar acabo un censo nocturno para verificar el funcionamiento de las luminaria y detectar cuantos han sido dañadas, robadas por vandalismo
- Gestión de material de oficina para las comprobaciones de servicios en mantenimiento , reparación de alumbrado publico, tramites de solicitudes de reportes ,agendas y bitácoras.
- Gestión material eléctrico y herramientas

## ○ METAS

- Contribuir con la seguridad publica al bienestar de la población y a la imagen urbana en mejoramiento del alumbrado publico.
- Buscar nuevas alternativas de iluminación de acuerdo a las nuevas tecnologías con el fin de reducir costos y realizar estudios de factibilidad para su posterior propuesta.
- Tener el menor numero de reportes de lampras fundidas.
- Satisfaccion de la poblacion por el servicio del alumbrado publico.
- Mayor numero de lamparas con buena iluminacion cologadas en las calles que reduse el alto el porsentaje de vandalos.
- Que las autoridades de cada comunidad revisen dos veses por mes el funcionamiento de las luminarias asi tener redusir el alto porsentaje de luminarias fundidas.
- Durente el mes se hara 2 ispecciones para Mantener iluminadas las calles ,la cabecera , para que la ciudadania no tenga temor al caminar , de sufrir un accidente, o asalto .

## ○ EVALUACION DE DESEMPEÑO

El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) es la apuesta de esta administración para lograr mejores resultados para la ciudadanía. Es una herramienta de aprendizaje y de participación en la toma de decisiones. Es el instrumento por el cual planeamos nuestros proyectos, controlamos su ejecución y medimos el valor público que estamos entregando a la ciudadanía.

## VIII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022																
Entidad		matlapa						Eje Rector		3		Finalidad				
Unidad Responsable		alumbrado publico						Vertiente				Función				
Objetivo								Estrategia				Subfuncion				
Grupo Funcional												Pp				
CALENDARIO DE METAS																
Clave	Descripcion de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	1er Trim			2do Trim			3er Trim			4to Trim			Avance Acumulado
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Gestión del servicio del vehículo con combustible, mantenimiento para el correo funcionamiento de para trasladarse al lugar solicitado de reparación de lámparas.	%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Gestión con nuevas tecnologías en lámparas led y lámparas de focos ahorradores amigables al medio ambiente para la ampliaciones de alumbrado publico que no cuentan con el servicio .	%	2					1							1	2
	Gestión material eléctrico para los eventos del municipio	%	3									1		1	1	3
	Atención a solicitudes reportes de los ciudadanos de fallas en el alumbrado publico	%	100	10		10		10	10	10	10	10	10	10	10	100
	llevar acabo un censo nocturno para verificar el funcionamiento de las luminaria y detectar cuantos han sido dañadas, robadas por vandalismo	%	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	Gestión de material de oficina para las comprobaciones de servicios en mantenimiento , reparación de alumbrado publico, tramites de solicitudes de reportes ,agendas y bitácoras.	%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Gestión material eléctrico y herramientas	%	6		1	1		1			1				2	6

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

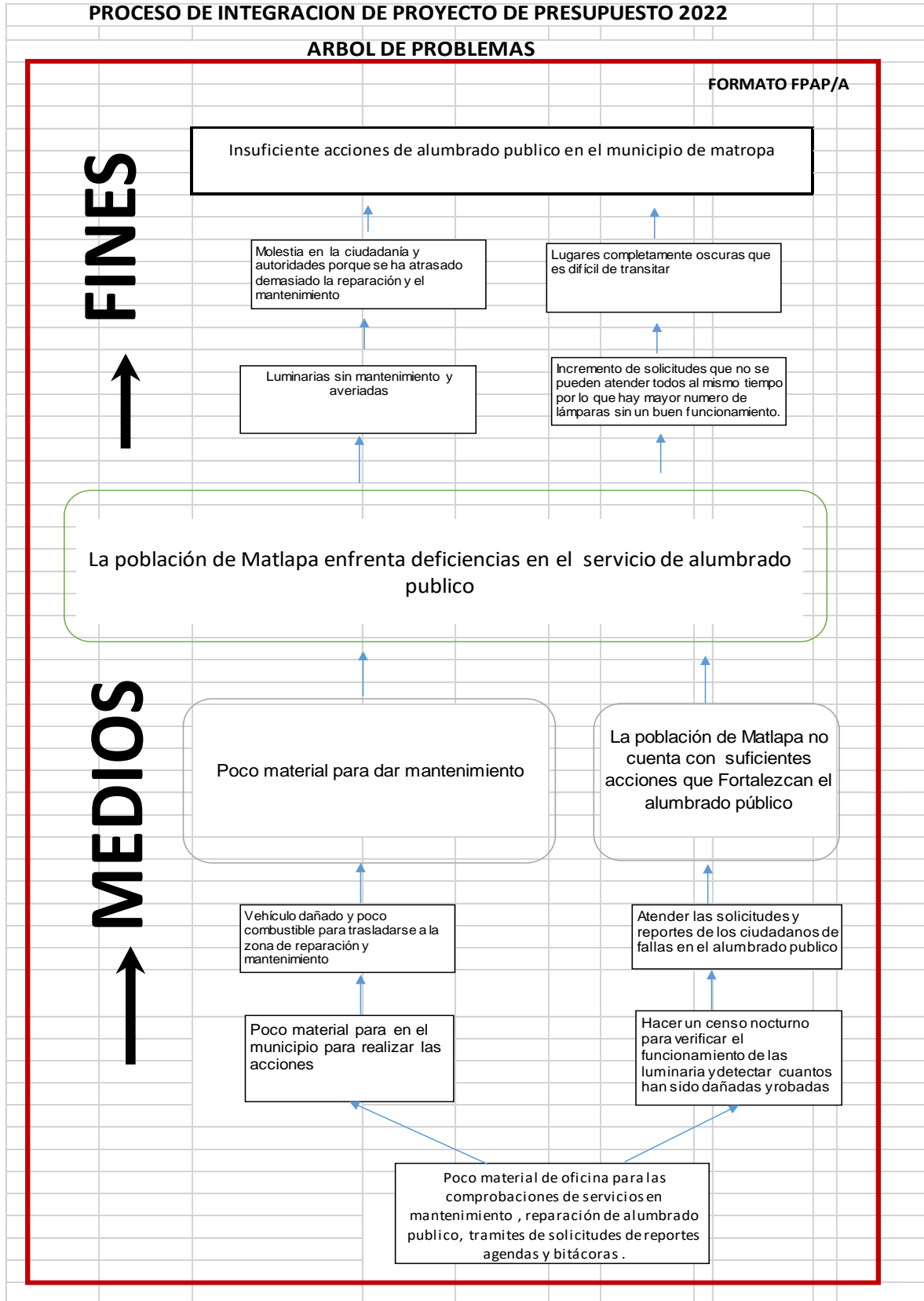
**Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios**  
**Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2022**

Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas
Mantenimiento y reparación del alumbrado publico.	3	c.f.e.
<b>Costo total del Pp:</b>		
<b>Alineación al PND 2018-2024</b>		
<b>Vertiente ó sector:</b> Infraestructura y agenda urbana <b>Objetivo estratégico:</b>		
<b>Programa Sectorial</b>		
<b>Programa:</b> La población de matlapa se Fortalecen mediante las acciones del alumbrado público. <b>Visión:</b> Establecer un servicio de mantenimiento y reparación correcto de cada una de las luminarias con material de calidad, buscando el ahorro energético con luminarias de menor consumo como son nuevas lámparas ahorradoras y reemplazando las de vapor de sodio, implementado un proyecto de lámparas led ahorradoras en la zona urbana.		
<b>Indicadores del Programa Presupuestario</b>		
Eficacia Porcentaje de acciones porcentaje de mantenimiento Porcentaje de servicios de vehículo Porcentaje solicitudes de ampliación de alumbrado. porcentaje de eventos porcentaje reportes Porcentaje de censo nocturnos Porcentaje de material gestionado Porcentaje de material eléctrico gestionado.		
<b>Clasificación funcional</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>	<b>Subfunción</b>
<b>Actividad Institucional</b>		

RESULTADOS									
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		AVANCE	
						Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
FIN	Contribuir con la seguridad publica al bienestar de la población y a la imagen urbana en mejoramiento del alumbrado publico.	Eficacia	((Personas que mencionan estar satisfechas con los servicios municipales que otorga el ayuntamiento/ personas entrevistadas)*100)	%	anual	30%	100%		
PROPÓSITO	La población de Matlapa recibe eficientemente acciones de alumbrado publico.	Porcentaje de acciones	((Numero de acciones de alumbrado publico al 2021 /numero de acciones alumbrado publico realizados al 2022)*100)	%	anual	10%	10%		
componente 1	Acciones de mantenimiento en luminarias del alumbrado público.	porcentaje de mantenimiento	((Numero de mantenimiento de alumbrado /núm. de mantenimiento relazados al 2022)*100)	%	mensual	100%	50%		
actividad 1.1	Gestión del servicio del vehículo con combustible, mantenimiento para el correo funcionamiento de para trasladarse al lugar solicitado de reparación de lámparas.	Porcentaje de servicios de vehículo	((Núm. Servicios de vehículo solicitados /núm. de servicios de vehículo atendidos 2022) *100)	%	mensual	10%	10%		
Actividad 1.2	Gestión con nuevas tecnologías en lámparas led y lámparas de focos ahorradores amigables al medio ambiente para la ampliaciones de alumbrado publico que no cuentan con el servicio .	Porcentaje solicitudes de ampliación de alumbrado.	(( Núm. de solicitud de ampliación de alumbrado /núm. de solicitudes de ampliación realizados 2022)*100)	%	cada dos meses	100%	25%		
Actividad 1.3	Gestión material eléctrico para los eventos del municipio	porcentaje de eventos	((Núm. eventos al 2022/Núm. de eventos realizados al 2022)*100)	%	mensual	100%	25%		
Actividad 1.4	Atención a solicitudes reportes de los ciudadanos de fallas en el alumbrado publico	porcentaje reportes	((Núm. de reportes al 2022/núm. de reportes realizados al 2022)*100)	%	mensual	100%	25%		
Actividad 1.5	Llevar acabo un censo nocturno para verificar el funcionamiento de las luminaria y detectar cuantos han sido dañadas, robadas por vandalismo	Porcentaje de censo nocturnos	((Núm. censo nocturnos programados/numero de censos nocturnos realizados al 22)*100)	%	quinsenal	100%	25%		
Actividad 1.6	Gestión de material de oficina para las comprobaciones de servicios en mantenimiento , reparación de alumbrado publico, tramites de solicitudes de reportes ,agendas y bitácoras.	Porcentaje de material gestionado	((Núm. de gestión de material /núm. de gestión de material de oficina autorizado y recibido al 2022)*100)	%	mensual	100%	25%		
Actividad 1.7	Gestión material eléctrico y herramientas	Porcentaje de material eléctrico gestionado.	((Núm. de material gestionado 2021/numero de material recibido al 2022)*100)	%	quensenal	100%	25%		

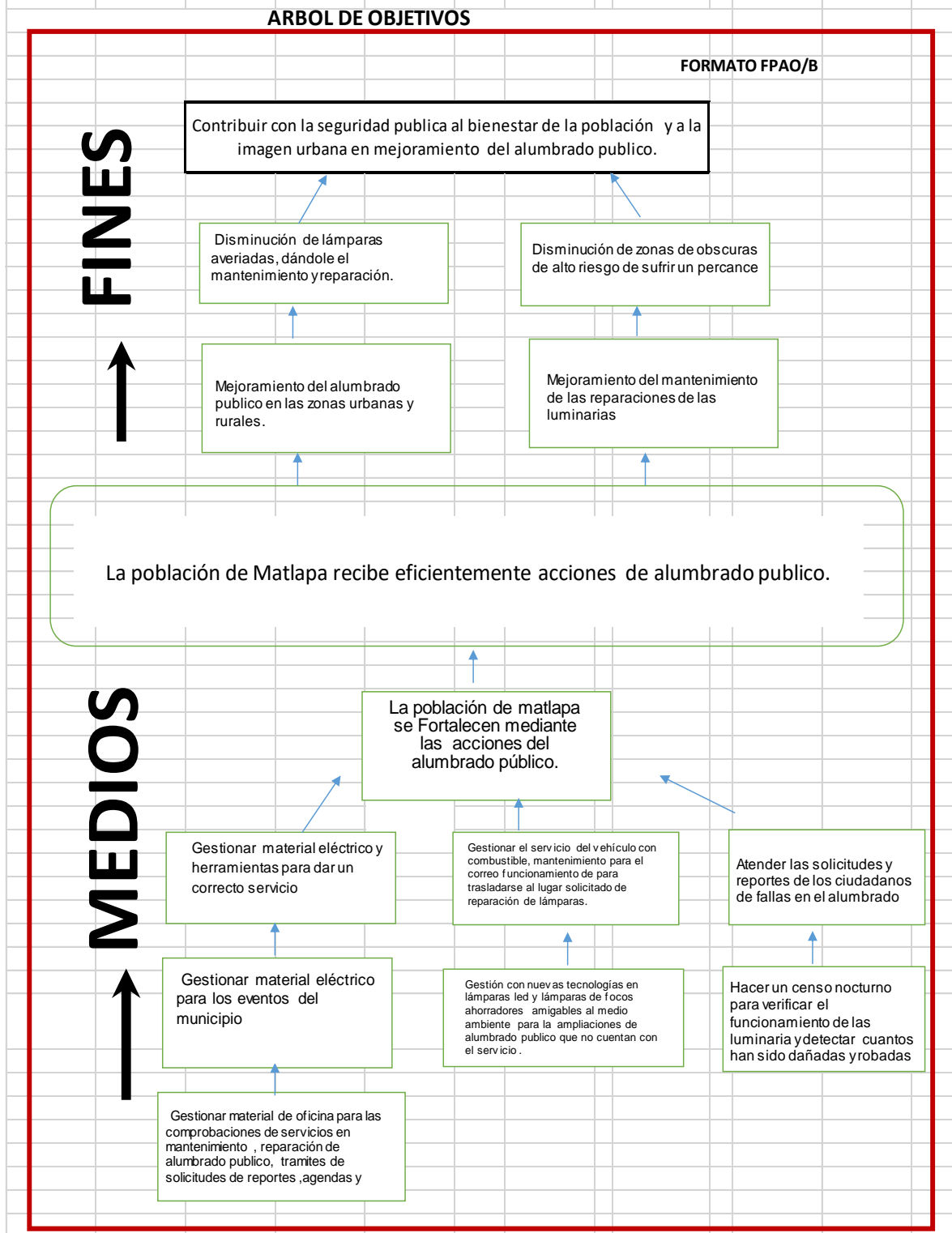
ÁRBOLES DE PROBLEMAS

PROCESO DE INTEGRACION DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022



ÁRBOLES DE OBJETIVOS

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020





## MATRIZ DE INDICADORES

PROCESO DE INTEGRACION DEL PRESUPUESTO 2022					
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
(Nombre del Programa)	RESUMEN NARRATIVO		METODO DE CALCULO (FORMULA)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (FRECUENCIA)	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Contribuir con la seguridad publica al bienestar de la población y a la imagen urbana en mejoramiento del alumbrado publico.	Eficacia	((Personas que mencionan estar satisfechas con los servicios municipales que otorga el ayuntamiento/ personas entrevistadas)*100)	Anual	
<b>PROPÓSITO</b>	La población de Matlapa recibe eficientemente acciones de alumbrado publico.	Porcentaje de acciones	((Numero de acciones de alumbrado publico al 2021 /numero de acciones alumbrado publico realizados al 2022)*100)	Informe de gobierno Evolución de desempeño	Que exista la necesidad del servicio
<b>COMPONENTE 1</b>	Acciones de mantenimiento en luminarias del alumbrado público.	porcentaje de mantenimiento	((Numero de mantenimiento de alumbrado /núm. de mantenimiento relajados al 2022)*100)	Informe trimestral Informe Mensual	Que la población realice las solicitudes pertinentes para el mantenimiento
<b>Actividad 1.1</b>	Gestión del servicio del vehículo con combustible, mantenimiento para el correo funcionamiento de para trasladarse al lugar solicitado de reparación de lámparas.	Porcentaje de servicios de vehículo	((Núm. Servicios de vehículo solicitados /núm. de servicios de vehículo atendidos 2022) *100)	Fotografía de servicios Bitácora quincenal Informe Mensual	Que el chofer informe sobre el funcionamiento del vehículo para poder trasladarse a las comunidades
<b>Actividad 1.2</b>	Gestión con nuevas tecnologías en lámparas led y lámparas de focos ahorradores amigables al medio ambiente para la ampliaciones de alumbrado publico que no cuentan con el servicio .	Porcentaje solicitudes de ampliación de alumbrado.	(( Núm. de solicitud de ampliación de alumbrado /núm. de solicitudes de ampliación realizados 2022)*100)	Informe Anual	Que las autoridades tengan interés sobre los tramites requeridos para la ampliación del alumbrado publico
<b>Actividad 1.3</b>	Gestión material eléctrico para los eventos del municipio	porcentaje de eventos	((Núm. eventos al 2022 /Núm. de eventos realizados al 2022)*100)	Fotografías Informe mensual	Que el departamentode Cultura solicite los servicios de alumbrado para la realizacion de eventos. Que existan los recursos necesarios.
<b>Actividad 1.4</b>	Atención a solicitudes reportes de los ciudadanos de fallas en el alumbrado publico	porcentaje reportes	((Núm. de reportes al 2022/núm. de reportes realizados al 2022)*100)	Informe mensual	Que las ciudadanía reporte mediante una solicitud para la reparación de alumbrado
<b>Actividad 1.5</b>	Llevar acabo un censo nocturno para verificar el funcionamiento de las luminaria y detectar cuantos han sido dañadas, robadas por vandalismo	Porcentaje de censo nocturnos	((Núm. censo nocturnos programados/numero de censos nocturnos realizados al 22)*100)	Informe mensual	Que el ciudadano realice el seguimiento para realizar las reparaciones pertinentes.
<b>Actividad 1.6</b>	Gestión de material de oficina para las comprobaciones de servicios en mantenimiento , reparación de alumbrado publico, tramites de solicitudes de reportes ,agendas y bitácoras.	Porcentaje de material gestionado	((Núm. de gestión de material /núm. de gestión de material de oficina autorizado y recibido al 2022)*100)	Informe mensual	Que existan los recursos necesarios para adquisición de material de oficina
<b>Actividad 1.7</b>	Gestión material eléctrico y herramientas	Porcentaje de material eléctrico gestionado.	((Núm. de material gestionado 2021/numero de material recibido al 2022)*100)	Fotografías de material Informe mensual	Que existan los recursos necesarios para adquisición de material eléctrico.